



Resolución de Secretaría Administrativa

Lima, 07 de mayo de 2019

N° 008-2019-PCM/SA

VISTOS:

El Memorando N° D000216-2019-PCM-SEGDI de la Secretaría de Gobierno Digital, el Informe N° D000143-2019-PCM-ORH de la Oficina de Recursos Humanos, y el Informe N° D00762-2019-PCM-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Presidencia del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 073-2017-PCM, se designó al señor César Vilchez Inga, en el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante el Memorando N° D000216-2019-PCM-SEGDI, la Secretaría de Gobierno Digital comunica que el señor César Vilchez Inga, Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital, hará uso de su descanso físico vacacional, proponiendo la encargatura de funciones al servidor Sergio Omar Pancorbo Valdivia, en el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto dure la ausencia del titular;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2019-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 027-2019-PCM;

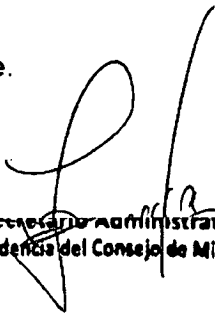
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor Sergio Omar Pancorbo Valdivia, en adición a sus funciones, el cargo de Subsecretario de Tecnologías Digitales de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, a partir del 07 de mayo de 2019, y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- Notificar a la Alta Dirección la emisión de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Resolución Ministerial N° 001-2019-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 027-2019-PCM.

Artículo 3.- Transcribir la presente Resolución a los interesados así como a la Subsecretaría de Tecnologías Digitales, a la Secretaría de Gobierno Digital, a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.


Secretaría Administrativa
Presidencia del Consejo de Ministros

